

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II — AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.823

Capital, un mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre. . . . . 6'00  
Portugal. . . . . 8'00  
República Argentina. . . . . 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 3 de Diciembre de 1929  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la engueta del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce el pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO { Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'40  
Precio { Tercera " 13 " 0'33  
de línea por { Reclamos y Gacetas... " 0'50  
inserción { Primera plana... " 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## LA EDAD ESCOLAR

Varias veces hemos tratado en estas columnas asuntos pedagógicos convencidos de que son problemas que muy de cerca tocan o debieran tocar, el corazón de España.

La cuestión de la asistencia obligatoria tan terminante en las leyes de instrucción primaria, la hemos debatido en sus principales vertientes buscando remedios a los no pocos inconvenientes que se oponen a su implantación, ya que a nuestro criterio al dar el legislador una medida, debe haber hecho desaparecer previamente los obstáculos que sean óbice para el cumplimiento de ella. ¡Y en España faltan para ello muchos miles de escuelas, muchos miles de maestros y muchos problemas que resolver sobre la alimentación infantil durante la edad escolar de los niños pobres para asegurar su asistencia! ¡Cuántas cuestiones existen que aunque parecen no relacionarse con la instrucción, su actual desorganización es la causa de la remora del progreso!

Pero dejemos por hoy el asunto tantas veces tratado para examinarlos hacia las palabras objeto de estas cuartillas.

El legislador en 1923 amplió la edad escolar de 12 a 14 años. Los plácemes que semejante medida merece se comprenden solo al considerar que en esos dos años de ampliación el niño que en su mente establece ya un proceso de relaciones muy grande, eleva su obra cultural más que en todos los años anteriores juntos. En su mente da en ver claro. El raciocinio reemplaza a la simple intuición y a su entendimiento se ofrece el amplio campo de la vida real, cuyos misterios empieza a desentrañar, con la aplicación práctica a ella de las múltiples actividades y operaciones escolares.

Es la época de la cosecha. Quienes estamos encargados de la obra educativa española, contemplamos con profunda pena ver como en la edad de una verdadera instrucción y educación intensiva, desaparecen de nuestros centros los niños a los once o doce años, cuando apenas han podido adquirir los cimientos en que basar su ilustración quedando ellos con una cultura deficiente y dejando el corazón del maestro desilusionado al ver marchitarse en plena vegetación los frutos que con algo más de tiempo ofrecían una óptima cosecha.

Existe, sí, en la ley—cuantas le yes buenas hay en España y para qué sirven?—un límite de edad no exagerada, sino prudencial, pero que cual la de la asistencia obligatoria es letra muerta, porque las mismas causas que aquella, impiden que en España el pueblo pueda asistir a su "Universidad", impiden que se incorpore al mundo civilizado, retrasa el desenvolvimiento integral y armónico de la vida nacional española, pues es innegable que la riqueza y rendimiento de un país, está en razón directa, tanto como de sus medios naturales, de la cultura—que se traduce en un aprovechamiento mucho mejor de todas las energías—que tengan sus habitantes.

Y mientras nosotros seguimos en el obscurantismo, naciones como Inglaterra no conformes con la edad obligatoria de 14 años—que en España sigue siendo a nuestro pesar una ilusión, la amplían a los 15, convencidos de que es el único medio que ha de salvarla de los males que se le avecinan.

Y ya va siendo hora también de que nuestra Patria se vaya haciendo caso de esta verdad: Mientras el presupuesto del Ministerio

de Instrucción Pública no ocupe el lugar preferente que le corresponde entre todos los del Estado; mientras por economizar unas pesetas seguimos retardando el resurgimiento de España, dejémosnos de tantas leyes que al no poderse cumplir desvirtúan el Poder legislativo aumentando el mal y procuremos en tanto dar por los medios más ciertos—cuyo principal recurso es asegurar con medidas preventivas el cumplimiento de la ley, pero para lo cual hay que gastar dinero—el golpe de gracia al analfabetismo y entonces amplíese aún más la edad escolar, que ampliarla, equivale a aumentar el nivel cultural del pueblo español y como consecuencia la riqueza en todos los órdenes de nuestra Patria.

José VARA MARTIN

Aldeacentenera (Cáceres).

## La triste historia de una joven que dió a luz tres hijos

La prensa Cortesana de estos días ha dado cuenta de un triple alumbramiento, ocurrido en Madrid.

Hace dos meses llegaron a Madrid procedentes de Puebla de Sanabria, Angelita Rodríguez Nieto, de 19 años, y su madre Ramona Nieto, viuda. El objeto de su viaje no era otro que el de buscar trabajo en la corte, pues en el pueblo atravesaban una difícilísima situación económica.

Angelita cuando vino a Madrid estaba embarazada. En su pueblo había tenido relaciones amorosas con un joven llamado Manuel García, que al parecer la abandonó sin cumplir la promesa que había hecho a la muchacha de casarse con ella.

La joven y su madre, fueron a vivir en calidad de huéspedes a un humilde cuarto de la calle de Guillermo de Osma, 6.

Día tras día y durante estos dos meses, las dos mujeres buscaron trabajo afanosamente. Como no lo encontraban, y habiéndoseles acabado los pocos recursos que trajeron del pueblo, decidieron volver a éste, donde tienen algunos parientes. Ya lo tenían todo preparado para el viaje, que debían haber emprendido el sábado.

Angelita, que como queda dicho estaba embarazada de siete meses, comenzó a sentir los dolores de parto.

Como se encontrara bastante mal, la patrona del piso donde Angelita y su madre vivían avisó a una comadrona que habitaba en el paseo de las Delicias, 52, piso segundo. Esta señora acudió rápidamente a asistir a la joven. Al entrar en la habitación que ocupaba la enferma se encontró con un horrible cuadro.

Angelita, tendida en un miserable lecho y con las angustias del parto, profería gritos de dolor que desgarraban el alma.

La comadrona, compadecida, llevó a su domicilio—paseo de las Delicias, 52, como decimos antes— a la enferma y la instaló en su propia cama. A los pocos minutos Angelita dió a luz un niño, y en el transcurso de otros veinte minutos nacieron otras dos criaturas varones también.

La parturienta ha sido visitada por infinidad de periodistas y algunas personas caritativas han acudido ya en socorro de la infeliz muchacha que sigue muy bien.



Con este tiempo lluvioso se mojará Vd. los pies y la consecuencia de ello es, muy ameno, un resfriado. Presérvese Vd. y compre **Tabletas de Aspirina** Es el medio más eficaz contra toda clase de resfriados. Al comprarlas exija siempre el embalaje original, "Bayer".

## Censo corporativo Del Ayuntamiento

Han sido alta en el Censo corporativo electoral, los siguientes: Sociedad de obreros electricistas y similares de Zamora.

Sociedad de obreros panaderos. Sociedad de albañiles de resistencia.

Sociedad de tipógrafos y similares de Zamora.

Agrupación de matarifes y similares.

Sociedad general de dependientes de Comercio e Industria.

Sociedad de constructores de calzado de Zamora.

Sociedad de carpinteros de Zamora.

Sociedad Agrícola de Zamora.

Sociedad de peluqueros barberos.

Sociedad de sastres.

Sociedad de molineros.

Sociedad de obreros del hierro y demás metales.

Sociedad de ebanistas y similares.

Sociedad de obreros del transporte de Zamora.

Sociedad de socorros mutuos de albañiles.

Sociedad de camareros y similares La Aurora.

Las anteriores asociaciones tienen su domicilio en el Paseo de San Martín (Centro obrero).

Cooperativa de funcionarios, calle de la Reina.

Porteadores de Zamora.

## Tintorería y Quitamanchas

AL VAPOR

SAN ANDRES, 6 y 8 ZAMORA

Antigua y acreditada casa, montada con nuevos adelantos.

Limpieza traje caballero, 7 ptas.

Teñidos negro, 9 pesetas.

Limpieza vestidos señora de 5 a 7 pesetas.

Teñidos negro, de 6 a 8 pesetas.

Trincheras, abrigos, uniformes y ropa niño a precios reducidos.

Negros sólidos.—Colores finos.

## Boletín Meteorológico

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 6998 milímetros.

Temperatura máxima, 13 grados.

Temperatura mínima, 4 grados

Viento, dirección S.

## Mateo Hernández

Maestro Albañil

Zumacal, 10 (Barrios Bajos)

ZAMORA

## GANGA VERDAD

Corte Abrigo (2 y medio metros)

de GAMUZA, 140 centímetros,

CHESTER o LISA, Ptas. 15

## Casa REDONDO

## Documento interesante Propietarios e inquilinos

La Cámara de Propiedad Urbana ha elevado a la Superioridad el siguiente:

Los que suscriben, miembros del Pleno de la Cámara de la Propiedad urbana de la provincia de Zamora, con motivo de la información pública abierta sobre el proyecto de estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios, formado por la Sección 5.ª de la Dirección general de Corporaciones, creyendo cumplir un deber de patriotas y leal colaboración con el Poder Público, ante V. E. comparecen y con todo respeto exponen:

Que esta Corporación, al igual que las demás hermanas de España, ha visto con profunda sorpresa y vivo disgusto el aludido Estatuto, inadecuadamente a nuestro juicio denominado regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios. Con profunda sorpresa, porque nuestras Cámaras esperaban ya la disposición que nos volviese a la ansiada normalidad legal en materia de arrendamientos; y con vivo disgusto porque ningún derecho se deja en tal proyecto a los titulares de la propiedad urbana y, en cambio, en una regresión inexplicable, todo se otorga en él a quienes nada hicieron ni nada les es debido en los aspectos contributivo y de patrio engrandecimiento como a los propietarios se les debe.

Cuando después de nueve años de tan irritante restricción, todo hacía sospechar que el legislador se preocuparía de amparar los derechos indefensos de los propietarios de fincas urbanas, ya que cada prórroga del decreto de alquileres disminuía sus efectos por una marcadísima tendencia a la normalidad, el proyectado Estatuto viene a ser como la amenaza del mal definitivo e irremediable, proveniente no del legislador en uso de su función privativa sino paradójicamente, de unos organismos creados para intervenir en casos de discrepancia entre partes únicas, pero al lado de una de las cuales tratan de colocarse anticipadamente en abierta hostilidad contra la otra que era la más necesitada de defensa; y todo esto, olvidando sin duda cuantas leyes, preceptos y disposiciones han constituido hasta el presente la salvaguarda de derechos tan legítimos como los dominicales, en la propiedad más respetable y augusta que sin duda alguna puede ostentar el hombre: la del pedazo de tierra en que, con el trabajo y el ahorro levantó para sí y los suyos lo que hasta aquí se ha llamado el sagrado del hogar. Nos referimos, Excelentísimo señor, al común de los propietarios, para quienes la casa levantada es la síntesis de una vida plena de sacrificios.

El Gobierno ve quizá en el debatido problema de los alquileres una cuestión de etiología distinta a las demás suscitadas en estos últimos tiempos, siendo así que todo es uno y lo mismo, y tan ligado entre sí, que a nada puede tocarse, vulnerando el principio de libre disposición y contratación, sin que ya lo demás deje de resentirse; pero es que en este caso se atacan en sus cimientos los intereses por maltratados: los que han menester más cuantiosos desembolsos para su creación y conservación y a la sombra de los cuales vive más amplio núcleo obrero; los que vienen soportando mayores gravámenes e impuestos del Estado, la provincia y el municipio; y los que teniendo más duras restricciones legales y más rigurosas limitaciones

fiscales no pueden de ningún modo ocultarse ni sustraerse.

Debía gozar, pues, la propiedad urbana de una decidida protección legal y nunca tener los injustificados ataques de que en nuestra patria se la hace objeto, de algún tiempo a esta parte, solo por el vocerío y el clamor de quienes enfrentados con estos intereses no saben colocarse en el terreno de la ecuanimidad y la cordura para defender solo los que a ellos les incumben sin atentar contra los de los demás. Y sin embargo: la misma fuerza incontrastable de las cosas, superior a los tiempos y a los hombres hace que la vida se perpetúe y que los hechos se repitan; de ahí que, engañados con falsas esperanzas, haya habido propietarios que han seguido construyendo y que ya no hay un solo pueblo, ni grande ni pequeño, en que deje de haber viviendas desahucadas.

Pero la mediatización que el Estatuto que se impugna representa, será el golpe de gracia decisivo para la propiedad urbana; y si llega a promulgarse, habrán de ocurrir fatalmente una de estas dos cosas, o ambas cosas a la vez: que no se construyan en lo sucesivo más viviendas que las que las que hayan de ocupar sus titulares, o que en un acto de legítima defensa no se alquilen en adelante a quienes tantos derechos y atribuciones se les otorgan.

Hasta el momento y apesar de todo, en España nada de esto ha ocurrido, y aun cuando se han lanzado contra los propietarios toda clase de protestas y amenazas, ellos han sido los únicos perjudicados, aguantando la falta de protección legal en las pretendidas relaciones jurídicas que en plano tan inferior para ellos, han entablado con los inquilinos desde que hizo su triunfal aparición el Real decreto de alquileres cuya promulgación pudo disculparse por las circunstancias del momento, pero cuyo mal más grave fué el de amparar por igual a los inquilinos razonables y de buena fé y a los indeseables.

En el estado que hoy se encuentra la propiedad urbana en nuestra patria, la promulgación del Estatuto que se censura, constituiría a juicio de esta Cámara, la anulación o supresión de una fuente importantísima de la riqueza nacional, en el momento crítico que al unisono de las demás naciones marcha hacia una franca normalidad, y cuando más necesitados estamos de mejora y perfeccionamiento en el aspecto urbano; de ahí que el Estado más deba aplicarse a estimular que a retraer las particulares iniciativas de su fomento, sin que ello implique el olvido de la protección ofrecida a las clases sociales verdaderamente necesitadas, mediante la prudente y loable legislación dictada para la construcción de casas baratas.

Así mismo tachamos de irritante y arbitraria la prórroga indefinida del Real decreto de alquileres, por la injusticia notoria que supone para los propietarios de fincas construídas antes de 1914, el hecho de tener que respetar las rentas señaladas en tan lejana fecha, a través de cuantos inquilinos hayan de seguir pasando por el inmueble; y esto, solo por no querer reconocer legalmente que el valor de las casas varía con los tiempos, sujetas como las demás cosas, a las oscilaciones del mercado, siendo así que al propio tiempo se ha prescindido de esa consideración y de entonces acá tanto

Gabanes, Trincheras, Pellizas y Abrigos de Cuero

Abrigos para Señora Modelos de las más afamadas casas de Madrid, a precios muy ventajosos

B. AMIGO

Plaza del Fresco, 4,

Zamora

Camión de Transportes Automóviles de Alquiler AGUIAR

Cárcaba, 16,

Teléfonos 19 y 229

ZAMORA

# SALVADOR CALABUIG

## Frutas verdes y secas

Esta Casa, ofrece también otros artículos similares, tales como dulce de membrillo, conservas de frutas, ciruelas pasas, orejones, etc., etc.

## Para las próximas Navidades

Recibirá de todas clases de Turrone y Mazapanes exquisitos, de las mejores marcas; Fiambreres, Quesos y Vinos a precios muy económicos. Visítad esta Casa, y os convenceréis de la bondad de todos sus géneros.

Ramón y Cajal, número 7. Teléfono número 141 ZAMORA (Frente al Comercio de Sucesor de Agustín Prieto)

se han aumentado los impuestos y cargas que gravitan sobre la propiedad urbana.

De propósito omitimos, excelentísimo señor, la impugnación base por base, del proyecto de Estatuto que nos ocupa, por que esto nos llevaría demasiado lejos y haría interminable el informe que nos permitimos elevar a V. E.; pero apreciándolo en conjunto, oponemos a él, además de las expuestas, las siguientes consideraciones:

Que la esencia del respeto hacia la propiedad urbana y su libre contratación es la resultante de la ley natural, que está por encima de todos los hombres y cuya admisión tanto importa principalmente a la sociedad política en armonía con la justicia, el bien y el orden público.

Que la potencialidad económica y el bienestar de una nación, están en razón directa con su respeto a la propiedad y a los derechos adquiridos, como lo evidencia en el aspecto que se discute, el hecho de que las naciones conmovidas por la conflagración europea retornan rápidamente a la normalidad legislativa sobre la propiedad, habiéndose derogado en la mayor parte de ellas las leyes restrictivas y de tasas dictadas cuando una verdadera necesidad de previsión las aconsejaba. Y contrasta más dolorosamente, que sea una nación neutral sin haber sufrido los terribles efectos de la guerra, y antes bien, habiendo logrado durante ella muy estimables beneficios, la que se empeña en mantener y agravar tales leyes restrictivas, sin causa ni fin que las justifique.

Y que las bases que se aluden constituyen la más rotunda negación del derecho de propiedad tratando de dar carácter definitivo a disposiciones transitorias; siendo así que tal derecho no puede admitir sino por excepción otros preceptos que los de la normalidad jurídica consignados en las leyes tradicionales, las cuales deberán ser restablecidas, ya en su totalidad momentánea, ya por etapas escalonadas si así se estima indispensable.

Por todo ello, excelentísimo señor, confiamos que no ha de sancionarse una ley como la que se pretende, para lo cual el Consejo de su digna presidencia tendrá en cuenta la aportación hecha por las Cámaras de la Propiedad Urbana a la información abierta. Muchos serán quizá los elementos que acu-

dan a ella, pero ninguno con títulos más legítimos, ni derechos tan consagrados ni mejor ganada presentación, ni con mayor garantía de acierto que estas Corporaciones creadas precisamente para la defensa de los intereses de la Propiedad Urbana de España.

En tal confianza, la Cámara de la Propiedad Urbana de Zamora, creyendo interpretar el sentir de de las demás, eleva a V. E. las siguientes conclusiones:

1.ª Que de ningún modo se promulgue el Estatuto cuyas bases contiene el proyecto referido, por ser tan lesivo para los legítimos derechos e intereses de los propietarios.

2.ª Declaración de la vuelta a la normalidad del derecho de propiedad, dentro de un plazo fijo e bien iniciar seguidamente el retorno escalonado hacia la libertad de contratación.

3.ª La libertad de contratación desde luego para las casas que se desocupen por voluntad del inquilino y para las de nueva construcción, y

4.ª Revisión de todo lo decretado sobre la Corporación de la Vivienda y de los Comités paritarios de la misma, con tendencia a limitar la acción gubernamental sobre las Cámaras de Propietarios e Inquilinos al solo objeto de su organización y funcionamiento, suprimiendo toda intervención en la sustancia del derecho de propiedad, que debe quedar sujeto exclusivamente al Código civil y a los Tribunales de Justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Zamora para Madrid a 28 de noviembre de 1929.

## Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

## Recurso contencioso

Por don Angel Junquera Guerra, vecino de Zamora, se ha interpuesto ante el Tribunal provincial recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Tribunal económico administrativo provincial, por el cual se desestimó una reclamación interpuesta por mencionado señor, contra una resolución del señor Delegado de Hacienda.

## NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE Teléf. 230

Hoy, tres funciones populares, a las 5, 7 y 10'15.

### El enemigo de las rubias

Por Ivor Novello. Butaca 0'40. British.

Mañana, programa Gaumont 1929 30

### Revista, Los duendes andan sueltos

### Comedia real

Asunto detectivesco muy interesante.

Pronto, estrenos grandiosos

«La Mariposa de Oro», «Teatro siniestro», «El Submarino U. 9», «El capitán látigo», «Cagliostro»

## CASA SANTIAGO

Santa Clara, 47.—Zamora

Tiene el honor de ofrecer a usted el más completo surtido en

### Turrone y artículos de Navidad

DE LAS MEJORES MARCAS

### Especialidad en Turrone Rovira

Grandes existencias en FIAMBRES de las mejores marcas.

### Primera Casa en Conservas y Vinos de marca

## La fiesta de la Inmaculada y las Hijas de María

Con motivo de celebrarse este año las Bodas de Diamante de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, las Hijas de María se disponen a celebrar los cultos con mayor solemnidad que en años anteriores.

Aun cuando la Junta tenía acordado que la procesión se celebrase el sábado 7 de diciembre, se ha dispuesto que se efectúe el viernes 6, para trasladar la imagen de la Purísima desde la iglesia de San Vicente hasta la Santa Iglesia Catedral, en cuyo primer templo se celebrará el novenario, hasta el 15 del actual.

Todos los días por la mañana, a las nueve, se celebrará misa con novena y por la tarde a las cinco y media habrá Exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón que estará a cargo durante todo el novenario del muy ilustre señor Magistrado, don Francisco Romero.

El día 8 a las ocho de la mañana se celebrará misa de Comunión general obligatoria para las asociadas.

A la procesión han sido invitadas todas las autoridades, asistiendo un piquete del Regimiento Toledo.

La asociación de Hijas de María ruega a los vecinos de las calles por las que ha de pasar la procesión que adornen con colgaduras e iluminaciones sus casas.

## Arboles Frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. ISIDORO VALPUESTA Panaderas, núm. 5, Palencia

## Sanatorio Quirúrgico DEL Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6

### Rayos X

Ronda San Pablo, 5, Zamora

## CLINICA MEDICA DE Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carniceros, 1 (Paseo de San Martín)

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA

Diatermia.-Laboratorio

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

## Pago de nodrizas

El día 16 de los corrientes dará principio el pago de honorarios a nodrizas externas, desde las nueve a las trece horas, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, o sea el cuarto trimestre del año actual; advirtiendo que se pagará únicamente a las nodrizas que se presenten en el Hospicio los días señalados a cada pueblo y exhiban los documentos diligenciados y sellados en forma, sin cuyo requisito no serán de abono.

Los que no se presenten personalmente y cobren sus apoderados que cuiden de llenar, firmar y sellar la diligencia que va a la vuelta del VIVE, sin cuyo requisito no serán abonados sus haberes.

El orden de los pueblos será el siguiente:

Día 16.—Abelón, Alfaraz, Argañán, Argusino, Badilla, Bermillo, Cabañas, Carbellino, Escudro, Fariza y Fermoselle.

Día 17.—Fornillos, Fresno, Gámones, Gáname, Luelmo, Malillos, Mogatar, Moral, Moralina y Muga.

Día 18.—Palazuelo, Peñausende, Pereruela, Piñuel Roelos, Salce, Sobradillo, Sogo, Torregamones, Tamame y Villadepera.

Día 19.—Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegus, Viñuela, Zafara y los pueblos que falten del partido de Bermillo.

Día 20.—Alicianos, Boya, Carbajales, Ceadea, Cerejal, Faromontanos, Ferreras de abajo, Ferreras de arriba, Frieria, Fonfria y Gallegos del Río.

Día 21.—Ferreruela, Losacino, Losacio, Mahide, Manzanal, Morales, Moreruela, Perilla, Pino y demás pueblos de Alicianos y de los partidos de Benavente, Fuentesauco, Puebla, Toro y el de la capital y los pueblos que se hubieran omitido.

## CONSULTA y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

DR. LUIS DIAZ BERNARDO

### MEDICO OCULISTA

Plaza de Zorrilla, núm. 4 ZAMORA

Consulta de 10 a 1

## J. Jaramillo

### Médico-Odontólogo

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

### Ramos Carrión, 24

ZAMORA

Teléfono número 122

# PELLIZAS

El más extenso surtido. Los más baratos precios. Visitar esta Casa es ahorrar dinero. Sucesor de Agustín Prieto RAMON Y CAJAL, 2 (FRENTE A LA FRUTERIA DE CALABUIG)

## Noticias financieras Crónica mercantil

### Préstamo a Berlín

Noticias oficiales anuncian que los banqueros Dillon Read and Co. de Nueva York, Mendelssohn Cie, de Berlín y Amsterdam, han ofrecido a la ciudad de Berlín un crédito de quince millones de dólares, sujeto a la aprobación del Beratungstelle. La ciudad ha aceptado la oferta, sujeta a dicha aprobación. Está preparándose el contrato. El crédito se hará con el 7 1/2 por 100 de interés y el 1 por 100 de comisión.

Entre las operaciones de crédito alemanas en que han intervenido Dillon Read and Co., se cuentan dos emisiones de obligaciones para la Compañía Eléctrica de Berlín, una de 20 millones de dólares y la otra de 15. El año último encabezaron un sindicato bancario que concedió al Gobierno alemán un crédito de cincuenta millones de dólares. Todas las operaciones de este banco en Alemania, ascienden a un total aproximado de 340.000.000 de dólares, de los cuales 40.000 corresponden a empréstitos a los bancos alemanes, 70 a las Compañías de energía eléctrica y 124 millones al grupo de Compañías de la Unión Metalúrgica.

### Barcelona 2.

Los negocios de trigo se hallan en el mismo estado de quietud, pagándose a los precios de 46'50 a 47'50 las clases corrientes y hasta 48 y 48'50 las buenas y superiores.

### Valladolid 2.

Continúa siendo muy abundante la oferta vendedora en partidas de trigo y se cotizan de 81 a 82 reales fanega, pero la demanda es muy escasa y es raro encontrar compradores, habiéndose contratado algunos vagones de clase buena al precio de 80'50 reales fanega y aún a ese precio, no son muchos los que aceptan.

La tendencia del mercado es de flojedad, y para seguir así bastante tiempo. En el detail, las entradas no son de importancia y se paga de 80'50 a 81 reales fanega.

Hoy anotamos las siguientes: CANAL: Han entrado 250 fanegas, que se pagaron a 81 reales las 94 libras o sea a 46'83 pesetas los 100 kilos.

ARCO: 100 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras o sea a 46'82 pesetas los 100 kilos.

Barcelona sigue comprando con bastante calma, a los mismos precios de días anteriores.

## CLINICA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

### Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Burdeos Benavente, núm. 6 Zamora

CONSULTA: de 10 a 1

## Cédulas personales

La Comisión provincial, en sesión del día 23 del pasado, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, acordó ampliar el plazo voluntario de cobranza de las cédulas personales del ejercicio de 1929, hasta el día 20 de diciembre actual, como plazo irrogable.

## Alfredo Alonso

### MEDICO-TOCOLOGO

### Enfermedades de la mujer

TRATAMIENTO CON DIATERMIA

Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

Teléfono 214

## Hotel "Viriato"

Avenida de Dato, número 8, 2.º (Gran Vía) MADRID

CALEFACCION CENTRAL

Cuartos de Baño

Todo confort

Pensión completa desde 12 pesetas

## NUEVO TEATRO

"Eddie no quiere morir", es la cinta cómica que servirá de complemento al magno programa dispuesto para las secciones que hoy se celebren, en las que Ivor Novello realizará una labor insuperable en "El enemigo de las rubias", interesante producción de la British.

Como las funciones de hoy son populares, no hay que dudar en el éxito de la Empresa.

Mañana el programa será marca Gaumont presentándose una gran película 1929 30 titulada "Comedia Real".

Ha comenzado la propaganda de los grandes estrenos que se preparan, entre los que figuran: "La mariposa de oro", "El submarino V. 9", "Teatro siniestro", "El capitán látigo" y "Cagliostro".

## Luis Beltrán Andrés

### MEDICO

Corrientes eléctricas. Método Asuero.

CONSULTA DIARIA de 11 a 1 y de 4 a 8.

Cubo del Vino (ZAMORA)

## Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

### Medicina general

Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8, Zamora

## Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas. Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

### CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 "	" " " a 8 días del aviso.
" 3 "	" " " a 30 "
" 3 1/2 "	" " " a tres meses. "
" 4 "	" " " a seis "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los integros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3'50 por 100 anual

## G. PASTOR

### OCULISTA

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza San Miguel, 3. — Zamora

CONSULTA de 11 a 1

Consulta pública para los pobres en el Hospital, artes, Jueves y Sábados, 9 de la mañana.

## F. ALDEA

### ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO

### Tisiólogo - Rayos X -

Consulta diaria: 10 a 12 y de 4 a 6

Ronda de Santa Clara, 6 ZAMORA

## T. González Marín

Ex -Ayudante del Dr. Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid

### ESPECIALISTA EN Enfermedades de la matriz y partos

Ronda de Santa Clara, 7 ZAMORA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

## José García Fraga

### Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

### MEDICINA GENERAL

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 Zamora

## Para la presente temporada

MAQUINAS DE PICAR y EMBUTIR CARNE.—TIJERAS DE PODAR de la acreditada marca 4 F.F.F., garantizadas.—CUCHILLERIA FINA, alemana.—ESTUFAS.—Caloríferos y Braseros.

### Surtido completo en:

Camas, Somiers, Sillas, Batería de Cocina, Tazas y Depósitos para retretes, Tuberías de Hierro, Bañeras, Cocinas Económicas tipo Bilbao, Pailas y Calderetas para cuartos de baño.

### Para los herreros, forjadores y labradores

Hierros comerciales y cortadillo para forjar, Rejas, Calzas y Aceros, Azadas y Herramientas de Agricultura en general, encontrarán a precios baratísimos en

## La Llave Almacén de Hierros y Ferretería

FELIX CRESPO PEREZ

Riego, 34, Zamora. Teléfono 224

## Automoto - Motocicleta

La mejor fabricación.—Materiales garantizados.—Alumbrado eléctrico

## BICICLETAS

Automoto	Dilecta	U.S.A.	Record	Atmos
Ptas. 250'00	Ptas. 240'00	Ptas. 210'00	Ptas. 165'00	Ptas 175'00

Todo al contado y a plazos VENTAS EXCLUSIVAS

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

Apartado postal núm. 1.

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

**Teatro Principal**

Un programa lleno de atractivos cinematográficos nos anuncia para hoy la empresa del Principal.

En las secciones infantil y vermouth se proyectará la gran película "Todo a medias", estreno que manda la Paramount como interpretación estimabilísima de la preciosa Bebé Daniels y James Hall. La dirección de "Todo a medias" fué hecha por Clarence Badger y este punto es muy importante, pues a dicho "metteur" se debe la feliz realización de "La nieta del Zorro", que tantas diversiones causó teniendo a Bebé Daniels como protagonista.

Por la noche se lanzará sobre la pantalla, por última vez, "La mujer cautiva", que ayer despertó en el público una curiosidad muy acentuada en gracia a la excelente labor de Dorothy Machail y Milton Sills.

Estos programas se completarán con el estreno de un "Reportaje Verdadero" y la película cómica "Crispulo en su nuevo empleo". Mañana habrá película alemana con el título de "Chofer de su mujer" y pronto se estrenará "El cameraman", última cinta del grandioso Buster Keaton.

Se preparan varios acontecimientos teatrales de importancia, para el mes en curso, de los que iremos informando a nuestros lectores.

HACHE

**Se venden**

dos vacas de pura sangre holandesa de 3 a 4 años. Dirigirse a Perfecto Brioso, en El Perdigon.

**Ama de cría**

primera, soltera, de 20 años de edad; se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Máxima Manzano en Gema (Zamora).

**Uriartril Dr. Grau:**

cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy Martes. A las 5 y a las 7

**Estreno grandioso Paramount 1929**  
**Todo a medias**

Creación de la encantadora Bebé Daniels. Otro éxito como "La nieta del zorro"

Estrecho de la comedia

**Crispulo en su nuevo empleo**  
Estreno del REPORTAJE VERDADERO

A las 10:15.—Éxito grandioso.—Franco suceso.

**La mujer cautiva**

Drama policíaco. Argumento original

Mañana, la preciosa comedia dramática alemana

**Chofer de su mujer**

Se están despachando localidades para el Jueves

**El Cameraman**

La inmensa creación de Pamplinas en 1930.

Y la película cómica de Laurel y Hardy

**Esta es mi esposa**

El programa cómico por excelencia

El Domingo, la más enorme creación de Lon Chaney,

**Mister Wu**

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular, inspector municipal del pueblo de Guarrate, con el haber anual de 1.250 pesetas más el 10 por 100 del sueldo.

**Se arrienda**

en Bermillo de Sayago, precioso local para cualquiera clase de industria, en el cruce de las carreteras de Zamora a Feroselle y de Pino a Almeida, donde ha habido comercio durante más de 30 años. Para tratar en la misma con Victor Colino.

**Cupón Regalo**

Para dar a conocer los trabajos esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros; a todo el que remita este cupón y una fotografía antes del día 15 del actual.

**Casa Sánchez**

Avenida Reina Victoria, núm. 3, MADRID

El alcalde de Espadañedo, ha sido autorizado para emplear la extrinseca, para exterminar los lobos que causan tanto daño en los ganados.

**Vino clarete**

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de 8 pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.

**A. Estella**

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO MEDICO ESPECIALISTA Oídos-Nariz-Garganta Santa Clara, 21, CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono núm. 152

**Un ahogado**

A las 19 horas de la tarde de ayer, se presentó en Comisaría de Vigilancia, Francisco Pérez Fidalgo, de 39 años, natural de Navianos de la Vega, con domicilio en el pago de los Pisones, manifestando que sobre las 18 horas y hallándose en un barco de su propiedad un criado suyo llamado Constantino, sin conocer los apellidos, natural de Carrascal, por intentar coger el varal que se le había caído al agua, según versión de los niños Isidoro y Gumersido, el Constantino perdió el equilibrio, siendo arrastrado por la corriente apesar de los esfuerzos que hacía para encaramarse en el barco, cuando éste llegaba a la desembocadura del arroyo de Valdelaloba.

También observaron la desgracia, sin poder prestar auxilio, los obreros Mariano Santamaría Rodríguez, 69 años, Francisco Segurado Martín, de 51 y Martín Prieto, todos vecinos de Zamora, los que solicitaron el apoyo de los vecinos de Carrascal, para poner el hecho en conocimiento de la familia, así como los moradores y arrendatarios del Cañal de Guerra.

El ahogado Constantino, que no ha sido encontrado, se proponía cruzar el Duero para trasladarse a su pueblo.

Las autoridades ponen los medios para encontrar el cadáver.

Se sabe en Zamora, por motivos particulares que en Madrid se ha verificado la subasta de las obras de reparación de la carretera de Zamora a Portugal, en los kilómetros 1. al 3 y 5 al 6, las cuales serán reparadas a base de mekadán asfáltico.

Se afirma también que estas obras han sido adjudicadas a la compañía de los Saltos del Duero, sin especificar la cantidad en que se ha hecho la adjudicación.

**Registro Civil**

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Inocencia Viñas Juan, de 77 años.

**CONSULTA**

Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos DR. F. GONZALEZ

De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid Avenida de Requejo

HORAS de CONSULTA: de 10 a 1 Teléfono núm. 55

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villardondiego dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas más el 10 por 100 de inspector municipal de Sanidad.

**Arriendo**

Se hace de los pastos de hoja dero de la pradera titulada "La Huelga" en término de Cerecinos del Carrizal, para ganado lanar y cabrio desde el día 8 de diciembre en cuyo día se verificará la subasta de los mismos hasta el día 1.º de febrero de 1930.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las diez de la mañana de mencionado día 8.

**El presidente recibe varias audiencias**

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, pasó toda la tarde trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército. En él recibió la visita del Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

También le visitaron el señor Gavilán y el alcalde de Palma de Mallorca, con una comisión de las islas Baleares, que fueron a hablarle de comunicaciones.

Recibió en audiencia el Presidente, por último, al director general de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

Después marchó el Presidente al Hotel Ritz, para comer con sus hijas, invitados por los embajadores de la Argentina, señores García Mansilla.

**Arrollado y muerto por un camión**

Sevilla.—En el camino vecinal de Morón a Montalván, un camión automóvil, propiedad de José María Gómez, que marchaba a gran velocidad, arrolló a éste, que iba a pie por la carretera, matándole. El chófer fué detenido.

**El incendio del palacio de la viuda de Miranda**

Valladolid.—Las pérdidas ocasionadas en el incendio del palacio de la viuda de Miranda, pasan de cincuenta mil duros.

Sólo pudieron salvarse algunas alhajas y mantones de Manila.

Recientemente, los propietarios procedieron a la reforma del mobiliario del Palacio, y con tal ocasión se anuló la póliza del seguro, no haciéndose otra.

**El temporal**

Vigo.—Se ha recrudecido el temporal en el mar, y por tal causa, se ha visto obligado a entrar de arribada forzosa el trasatlántico francés "Belle Isle", que se dedica al tráfico de cabotaje.

**El ministro de la Gobernación, a Madrid**

San Sebastián.—En el sudeste, ha pasado, con dirección a Madrid, el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, para acudir al Consejo de hoy martes.

En la estación fué saludado por las autoridades.

El ministro se muestra encantado de los agasajos que ha recibido durante su viaje y habla en términos elogiosos de las instituciones que ha visitado en Alemania y en Francia.

**Guarda infiel**

Sevilla.—El guarda del pabellón de Cuba, Rogelio Bernal, se apoderó de varios objetos de valor que se guardaban en unas vitrinas.

Fué detenido y confesó que obró impulsado por la miseria.

**Varios décimos del "Gordo"**

Almería.—De la Lotería Nacional, y del sorteo verificado ayer, se vendieron varios décimos del "gordo" en la administración del Príncipe, que se encuentra muy repartido.

La mayoría de ellos fueron vendidos por Antonia Rodríguez y por Carmela Llorente.

Nueve décimos, los jugaban abonados a este número, y han sido favorecidos por la suerte Enrique Mayor, Francisco Oliveros, Juan Estella y Rogelio Martínez.

Cuatro décimos se los llevó el recadero Manuel Navarro a Elda, donde los repartió.

**Un suceso en el mercado**

Huelva.—Matilde Prieto, artista de circo, marchó al mercado para adquirir varios géneros.

Discutió con el vendedor llama-

do Pascual y éste la agredió.

El público, que se dió cuenta del suceso, se amotinó contra el vendedor, haciéndose necesaria la intervención de la fuerza pública.

**El "Dornier 16"**

Almería.—Procedente de los Alcázares llegó el hidro "Dornier 16" trayendo a bordo al general Gil Yuste.

Tripulaban el hidro el piloto Benedicto, el comandante Sandino, el capitán Fernández Pérez, el teniente Llorente y el sargento mecánico Madariaga.

En el viaje de los Alcázares a Almería, tardaron hora y media, con el viento contrario.

**Los somatenes en Marruecos**

Tetuán.—Se trata de la organización de los Somatenes en Marruecos, que ya se hallan constituidos en todas las plazas de la soberanía.

Se están realizando activos trabajos de organización en los poblados del Protectorado y estos somatenes están integrados por españoles, musulmanes y judíos.

El jefe nato de ellos es el general Jordana.

En enero se celebrará una revista general de todos los Somatenes de Marruecos.

La idea de su constitución ha sido recibida con gran entusiasmo.

**Mata a su marido**

Córdoba.—Esta tarde llegó una mujer llamada Ana Recio, casada y separada de su marido, Rafael Almacuera, que servía como camarera en un bar de Sevilla.

Vino para enterarse de si su esposo había dicho que iría a matarla.

El matrimonio se encontró de sorpresa en la calle de Agustín Moreno, donde discutieron.

Ana sacó del bolso de mano una navaja barbera y dió en el cuello a su marido varios cortes a consecuencia de los cuales murió poco después.

Granada.—En el teatro Isabel la Católica, donde actúa el exótico Ramper, vió éste desde el escenario que en una butaca se hallaba sentado un individuo caracterizado como él sale a escena.

Ramper le invitó a salir al escenario y el otro obedeció.

Entonces Ramper llamó a un agente de la autoridad, entregándole y conduciéndole a la Comisaría.

El gobernador ha impuesto al imitador una multa de 250 pesetas.

**Llega el general Jordana**

Algeciras.—A bordo del crucero "Extremadura", llegó el Alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

En el rápido reanudó su viaje, marchando a Madrid.

En la corte conferenciará con el Gobierno sobre la visita que realizó al Protectorado francés.

También informará de las conversaciones que ha sostenido con los representantes franceses en Marruecos. Al mismo tiempo se pondrá de acuerdo con el Gobierno en todos los detalles relativos al proyecto de presupuesto de Marruecos para el ejercicio de 1930.

**Enrique Torres, a Lima**

Vigo.—Ha llegado a esta capital el matador de toros Enrique Torres, para embarcar en el vapor inglés "Orcoma", marchando a Lima.

Enrique Torres está todavía convaleciente de la herida que sufrió en la plaza de Madrid.

**Desde un cuarto piso a la calle**

Barcelona.—Desde la ventana de un cuarto piso de una casa de la calle de Rocafort, cayó al patio una mujer llamada Emilia Torres, de setenta años de edad, madre de los actores Emilio y José Portes, de la compañía Ladrón de Guevara.

La desgraciada anciana quedó muerta en el acto.

**Sin noticias del buque "Campeador"**

Sevilla.—Existe una gran inquietud por no tenerse noticias del buque "Campeador", que salió de Londres hace unos días, con cargamento para el puerto de Sevilla, y a pesar del tiempo transcurrido no se sabe el paradero de dicho buque.

quietud por no tenerse noticias del buque "Campeador", que salió de Londres hace unos días, con cargamento para el puerto de Sevilla, y a pesar del tiempo transcurrido no se sabe el paradero de dicho buque.

**Se reúnen los delegados de la...**

Sevilla.—Se han reunido los delegados de la Exposición, acordando la constitución de un juzgado superior que propondrá concesiones de recompensas y premios.

Se aprobó también un proyecto de diploma para el artista sevillano señor Martínez a fin de que reproduzca los pabellones americanos y la plaza de la Exposición.

**La prensa y los billetes de la lotería de navidad**

Madrid.—Todos los periódicos se quejan de que en las Administraciones de Loterías no hay para la venta billetes ni vigésimos del sorteo de Navidad, y en cambio, revendedores los ofrecen mediante una elevada prima.

Los periódicos reclaman la intervención enérgica en este asunto del ministro de Hacienda.

**ULTIMA HORA**

**Varias noticias**

Ayer tarde mantuvieron larga conferencia el jefe del Gobierno señor Marqués de Estella y el presidente de la Asamblea Consultiva señor Yanguas Messias, conviniendo que los plenos de la Asamblea se celebren en la segunda quincena de enero, para discutir los proyectos constitucionales, dictaminados por las comisiones.

El presidente del Gobierno señor Primo de Rivera ha despachado hoy con algunos ministros y recibió algunas visitas.

Esta tarde a las seis y media y en la presidencia se celebrará Consejo de Ministros.

Después del Consejo el Gobierno se reunirá a almorzar en el Hotel Ritz, para conmemorar el tercer aniversario de su constitución.

Han sido invitados al ágape ministerial los señores Yanguas y Cornejo, que pertenecieron al Gobierno.

Créese y con fundamento que el general de la Armada señor Cornejo, no concurrirá a la cena por encontrarse indispuesto.

Esta mañana regresó de Francia y Alemania, el vicepresidente del Gobierno y consejero de la Gobernación don Severiano Martínez Anido.

Ha manifestado que el domingo tuvo la curiosidad de visitar en París el barrio de los bolcheviques y pistoleros.

También esta mañana llegó a Madrid el Alto Comisario en Marruecos general Jordana, quien conversó largo rato con el marqués de Estella.

Cablegrafían de Filadelfia, que anoche se celebró el combate de boxeo entre Benny Bas, americano y el español José Martínez.

Ganó el americano que en el cuarto asalto venció por k. o.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Lo V. todos los días

**HERALDO DE ZAMORA**

**Se vende**

palomina superior y una cuba de doce en buenas condiciones. Informarán: Viuda de P. Esteban, Cárcaba, 1 y 3.—Zamora.

**Venta de casa en Feroselle**

Se vende la señalada con los números 2 al 6 de la calle de las Dueñas y accesorios a la Plaza Mayor y calle del Terraplén, destinada hoy a sociedad, instrucción y recreo. Domicilio del Banco de Crédito y Café de la Unión. Para tratar con sus dueños, en la sociedad de dicho local.

Caso de no haber comprador hasta el 1.º de mayo de 1930, se hará el arriendo de la misma.

**José Andreu. -- MADERAS**

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA

La casa de mayor importación de la provincia Precios fuera de toda competencia.

Depositarario exclusivo de los tableros contrachapados de «LA AERONAUTICA», de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca «REZOLA» de San Sebastián.

Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

**COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION Santa Clara, 14 ZAMORA**

**Auxiliares de Hacienda = 350 plazas**

Exámenes en Abril. No se exige título. Preparación completa para estas oposiciones por funcionarios del Cuerpo especializados en las diferentes materias.—Honorarios 50 pesetas mensuales

**Bachillerato Elemental y Universitario**

A cargo de Licenciados en Ciencias y Letras

**CURSO PREPARATORIO** para ingreso en el Instituto. Honorarios 10 pesetas

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para informes y matrícula dirigirse al Director



TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG

